COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 15/2020 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES (IBA)". ID Nº 384.484.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la Sala de reuniones del Centro Financiero Nº 4 - Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Elizardo Aquino Nº 1792, siendo las 08:00 horas del día 02 de octubre del año 2020, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular Nº 454 de fecha 04 de septiembre de 2020, integrado por un Señor Oficial Subalterno y dos Suboficiales, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 15/2020 para **"Adquisición de Muebles y Enseres (IBA)"**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

- **TTE 1° PAM MARÍA BELÉN JARA LOVERA** Presidente Comité
- **SOP MAM MÁXIMO GALVÁN ORTIZ** Miembro Comité
- **S1° AVC JOSÉ ISIDRO VECCA ALVARENGA** Miembro Comité

La Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de las ofertas, recordando a los miembros, los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación; los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en los Art. 26 al 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Artículo 67 de su Decreto Reglamentario 2992/19 y al Pliego de Bases y Condiciones, aprobado y publicado para el presente Llamado.

Posteriormente se aplica la siguiente metodología de evaluación:

1. Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial y Formal.
2. Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica.
3. Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
4. Selección provisoria de la oferta más baja y análisis de la oferta Nº 2, en el caso de que, la primera sea rechazada y así sucesivamente.
5. Recomendación para Adjudicación y/o Declaración Desierta.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité de Evaluación el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 15/2020.
- Ejemplar de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", ejemplar del Decreto Nº 2992/19, que reglamenta la citada Ley.
- Copia de las ofertas y documentaciones presentadas por los siguientes oferentes:

  - **MOVICOR S.A.C.I.**
  - **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.**
  - **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES (IBA)". ID N° 384.484.

De igual modo se procede a verificar el Acta de Apertura de Ofertas en el Punto N° 4 **"Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al acto"**, en la cual se observa que **"No se realizaron observaciones"**.

La Presidente del Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de las ofertas de conformidad al orden indicado precedentemente.

1. **ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial y formal).**

En esta fase se procede a evaluar los requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación conforme se detalla a continuación;

N°	Documentos:	Oferentes:		
		MOVICOR S.A.C.I.	M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.
1	**Formulario de Oferta (*)** [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	Cumple	Cumple
2	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple	Cumple	Cumple

De la verificación en cuanto al suministro de los documentos de carácter sustancial se tiene como resultado que los oferentes **MOVICOR S.A.C.I., M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** y **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.,** presentan los documentos debidamente firmado y completado por lo tanto se concluye que **"Cumplen"**.

En prosecución del acto el Comité de Evaluación trae a colación el Art. 63 del decreto reglamentario 2992/19, **Método de Evaluación**, que versa cuanto sigue "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado;

3. ***Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.***

En tal sentido se tiene a los oferentes **MOVICOR S.A.C.I., y JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.,** cuyas ofertas serán sometidas a una evaluación pormenorizada.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES (IBA)". ID N° 384.484.

Continuando con las tareas de evaluación se procede a verificar los documentos de carácter formal conforme se detalla a continuación;

N°	Documentos:	Oferentes:	
		MOVICOR S.A.C.I.	JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.
3	**Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)**	Cumple	No Cumple
4	**Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)**	No Aplica	No Aplica
5	Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	No Presenta	Cumple
6	Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Cumple	No Cumple
7	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple	No Cumple
8	Documentos legales		
8.1	Oferentes Individuales. Personas Físicas.	NO APLICA	NO APLICA
8.2	Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
*	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	Cumple
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	Cumple
8.3	Oferentes en Consorcio.	NO APLICA	NO APLICA

Requisitos documentales para la Evaluación de la Capacidad Financiera

N°	Documentos:	Oferentes:	
		MOVICOR S.A.C.I.	JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.
a.	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	Cumple	No Cumple

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES (IBA)". ID N° 384.484.

b.	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016, 2017 y 2018] para contribuyente de IRACIS.	Cumple	Cumple
c.	IVA General de los últimos [3] (tres) meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	No Aplica	No Aplica
d.	Formulario 106 de los últimos [3] (tres) años para contribuyentes del IRPC	No Aplica	No Aplica
e.	Formulario 104 de los últimos [3] (tres) años para contribuyentes de Renta Personal.	No Aplica	No Aplica

Requisitos documentales para la Evaluación de la Experiencia

N°	**Documentos:**	**Oferentes:**	
		MOVICOR S.A.C.I.	**JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.**
1.	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	No Cumple
2.	Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad de los bienes, mediante una carta en carácter de declaración jurada a nombre del COMANDO DE LA FUERZA AÉREA, en virtud de la cual manifieste que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la Convocante, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y deficiencias en la calidad de los bienes, por causas imputables al Proveedor, por el plazo de 24 (veinte y cuatro) meses para el Lote N° 1	Cumple	No Aplica
3.	Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor de haber proveído bienes muebles, en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2019, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales	Cumple	No Cumple
4.	Garantía del fabricante de los bienes ofertados por un plazo de 24 (veinte y cuatro) meses para el Lote 1	Cumple	No Aplica
5.	Para el Lote N° 1: Catálogo de la gama disponible de colores	Cumple	No Aplica

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica **NO APLICA**

De la verificación del suministro de los documentos de carácter formal se tiene como resultado que;

El Oferente **MOVICOR S.A.C.I.**, no presenta las siguientes documentaciones conforme se detalla a continuación;

- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19., conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES (IBA)". ID Nº 384.484.

El Oferente **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.**, no presenta las siguientes documentaciones conforme se detalla a continuación;

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
- Certificado de Cumplimiento Tributario
- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente
- Copia de Facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2017, 2018 y 2019)
- Desglose detallado de la composición de los precios ofertados en los Ítems N° 1, 4, 5 y 6 correspondiente al Lote N° 2.

Por lo expuesto precedentemente el Comité de Evaluación solicita nota mediante a los oferentes mencionados que remitan las documentaciones requeridas para continuar con las tareas de evaluación.

En este estado y siendo las 11:00 horas, el Comité de Evaluación decide levantar la sesión a la espera de los documentos solicitados fijando la nueva fecha de reunión para el día 15 de octubre de 2020 a las 08:00 horas.

Siendo la fecha y hora indicada se reúnen nuevamente los Miembros del Comité de Evaluación a fin de continuar con las tareas de evaluación de las ofertas presentadas y en tal sentido se constata que;

El **MOVICOR S.A.C.I.,** no presenta las siguientes documentaciones;

- Autorización del fabricante de la marca GRANDO, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

El oferente **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.**, no presenta las siguientes documentaciones;

- Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor de haber proveído bienes muebles, en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2019, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales
- Autorización del fabricante correspondiente a las marcas JAM y TOKYO, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES (IBA)". ID N° 384.484.

Por lo expuesto precedentemente el Comité de Evaluación solicita nuevamente nota mediante a los oferentes mencionados que remitan las documentaciones requeridas para continuar con las tareas de evaluación.

En este estado y siendo las 11:00 horas, el Comité de Evaluación decide levantar la sesión a la espera de los documentos solicitados fijando la nueva fecha de reunión para el día 21 de octubre de 2020 a las 08:00 horas.

Siendo la fecha y hora indicada se reúnen nuevamente los Miembros del Comité de Evaluación a fin de continuar con las tareas de evaluación de las ofertas presentadas y en tal sentido se constata que;

El oferente **MOVICOR S.A.C.I.**, presenta en tiempo y forma los siguientes documentos;

- La Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
- La Autorización del fabricante de la marca GRANDO, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

El Oferente **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.**, presenta en tiempo y forma las siguientes documentaciones;

- El Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
- El Certificado de Cumplimiento Tributario
- La Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente
- Las Copia de Facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2017, 2018 y 2019), conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones
- El Desglose detallado de la composición de los precios ofertados en los Ítems N° 1, 4, 5 y 6 correspondiente al Lote N° 2.
- Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor de haber proveído bienes muebles, en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2019, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales
- Autorización del fabricante correspondiente a las marcas JAM y TOKYO, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES (IBA)". ID N° 384.484.

En ese sentido el Comité de Evaluación, verifica que los oferentes **MOVICOR S.A.C.I.**, y **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.,** han presentado todas las documentaciones requeridas en forma satisfactoria para la aplicación del presente criterio., por lo que se concluye que **"Cumplen"**.

2. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Capacidad Legal, Capacidad Financiera y Experiencia).

A fin de iniciar la fase de evaluaciones de las capacidades se realiza una verificación general de la oferta calificada, conforme se describe a continuación:

1. CRITERIOS DE EVALUACION

Capacidad Legal. Prohibiciones de los Incisos "a" y "b" del Artículo 40.

Dando cumplimiento a lo prescripto en el Numeral 1°, del Decreto 849/2015, de fecha 27 de marzo de 2015, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se destaca que se ha verificado las Prohibiciones de los Inc. "a" y "b" del Artículo 40 y se procede a evaluar de la siguiente manera:

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03	**Oferente: MOVICOR S.A.C.I.** Representantes: Sr. Oscar Ignacio Cantero con C.I. N° 1.301.224. Sra. Rocío Vanessa de Freitas Arce con C.I. N° 1.301.224.	Satisfactorio	Cumple
	Oferente: JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A. Representantes: Sr. Genaro Fabián Bogado Orue con C.I N° 1.257.812. Sr. Alejandro Daniel Bogado Orue con C.I N° 2.206.991. Sra. Mabel Celeste Orue Galli con C.I. N° 455.470.	Satisfactorio	Cumple
Verificación en los registros de Personal del Comando de la Fuerza Aérea para detectar si el oferente o sus representantes se hayan comprendido en las prohibiciones de los Inc a y b del Art. 40	**Oferente: MOVICOR S.A.C.I.** Representantes: Sr. Oscar Ignacio Cantero con C.I. N° 1.301.224. Sra. Rocío Vanessa de Freitas Arce con C.I. N° 1.301.224.	No Registra Datos	Cumple
	Oferente: JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A. Representantes: Sr. Genaro Fabián Bogado Orue con C.I N° 1.257.812. Sr. Alejandro Daniel Bogado Orue con C.I N° 2.206.991. Sra. Mabel Celeste Orue Galli con C.I. N° 455.470.	No Registra Datos	Cumple
Verificación en el registro de datos abiertos **https://www.documentos.gov.py/simple/tramites,** si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la	**Oferente: MOVICOR S.A.C.I.** Representantes: Sr. Oscar Ignacio Cantero con C.I. N° 1.301.224. Sra. Rocío Vanessa de Freitas Arce con C.I. N° 1.301.224.	No Registra Datos	Cumple

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES (IBA)". ID N° 384.484.

Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH.	**Oferente: JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.** Representantes: Sr. Genaro Fabián Bogado Orue con C.I N° 1.257.812. Sr. Alejandro Daniel Bogado Orue con C.I N° 2.206.991. Sra. Mabel Celeste Orue Galli con C.I. N° 455.470.	No Registra Datos	Cumple

En tal sentido, se constata que los oferentes no registran datos en otras instituciones del estado (firmante de la oferta y miembros de la sociedad)

Análisis de los Precios Ofertados

Acto seguido se procede al Análisis de los Precios Ofertados teniendo en cuenta los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. En ese contexto se tiene como resultado que;

El Oferente **MOVICOR S.A.C.I.**, cotiza solamente el Lote N° 1, en el cual se efectuó el cálculo correspondiente constatando así que todos los Ítems cotizados se encuentran dentro de los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones por lo tanto se concluye que **"Cumple"**.

El oferente **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.**, cotiza solamente el Lote N° 2, en el cual se efectuó el cálculo correspondiente constatando así que los Ítems N° 1, 4, 5 y 6, se encuentran fuera de los parámetros establecidos. En tal sentido el Comité de Evaluación solicitó nota mediante el desglose detallado de la composición de los precios ofertados en los mencionados Ítems, el cual fue respondido en tiempo y forma.

En este sentido el Comité de Evaluación considera que los precios cotizados por el oferente **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.**, se encuentran debidamente desglosados y justificados, siendo estos aceptables al parecer del Comité de Evaluación, por consiguiente desde el punto de vista técnico, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescripto en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, podrán cumplir satisfactoriamente el Contrato por lo tanto se concluye que **"Cumple"**.

Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS NO APLICA

Margen de preferencia local – CPS NO APLICA

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 37)

Capacidad Financiera

Requisitos documentales para la Evaluación de la Capacidad Financiera

N°	**Documentos:**	**Oferentes:**	
		MOVICOR S.A.C.I.	**JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.**
a.	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	Cumple	No Cumple

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES (IBA)". ID N° 384.484.

b.	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016, 2017 y 2018] para contribuyente de IRACIS.	Cumple	No Cumple
c.	IVA General de los últimos [3] (tres) meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	No Aplica	No Aplica
d.	Formulario 106 de los últimos [3] (tres) años para contribuyentes del IRPC	No Aplica	No Aplica
e.	Formulario 104 de los últimos [3] (tres) años para contribuyentes de Renta Personal.	No Aplica	No Aplica

En el análisis inherente a este punto se cuenta con la nota del Departamento de Contabilidad del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea, por el cual se eleva los ratios financieros conforme se detalla a continuación:

MOVICOR S.A.C.I.

RATIOS DE LIQUIDEZ	(Activo Corriente/Pasivo Corriente) (Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)							
DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.016	2.017	2.018	2.016	2.017	2.018		
ACTIVO CORRIENTE	5.528.495.154	5.538.348.824	3.755.563.340	11,9	1,3	4,5	5,9	PASA
PASIVO CORRIENTE	465.377.700	4.313.820.009	825.431.028					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total) (No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.016	2.017	2.018	2.016	2.017	2.018		
TOTAL DE ACTIVOS	13.270.763.859	19.530.260.404	17.416.066.572	0,04	0,22	0,05	0,10	PASA
TOTAL DE PASIVOS	465.377.700	4.313.820.009	825.431.028					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos tres años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.016	2.017	2.018	2.016	2.017	2.018		
CAPITAL	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1,75	2,69	1,55	2,00	PASA
UTILIDAD	1.747.878.370	2.687.808.215	1.554.755.478					

Obs. La firma **MOVICOR S.A.C.I.,** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ	(Activo Corriente/Pasivo Corriente) (Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)							
DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.016	2.017	2.018	2.016	2.017	2.018		
ACTIVO CORRIENTE	14.328.523.317	16.926.470.428	20.926.885.039	4,1	2,4	1,4	2,7	PASA
PASIVO CORRIENTE	3.490.240.843	6.915.414.166	14.640.484.082					

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES (IBA)". ID N° 384.484.

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total) (No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.016	2.017	2.018	2.016	2.017	2.018		
TOTAL DE ACTIVOS	17.239.021.239	20.405.804.315	29.827.652.482	0,42	0,42	0,55	0,46	PASA
TOTAL DE PASIVOS	7.195.198.613	8.625.648.787	16.433.505.467					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital) (El promedio en los últimos tres años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.016	2.017	2.018	2.016	2.017	2.018		
CAPITAL	8.500.000.000	9.774.000.000	11.000.000.000	0,15	0,16	0,15	0,15	PASA
UTILIDAD	1.274.292.717	1.520.455.481	1.675.192.467					

Obs. La firma **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.,** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

En cuanto a los índices de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de los estados financieros de los oferentes **MOVICOR S.A.C.I. y JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.**, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones por lo tanto se concluye que **"Cumplen".**

Requisitos documentales para la Evaluación de la Experiencia

N°	Documentos:	Oferentes:	
		MOVICOR S.A.C.I.	**JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.**
1.	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple
2.	Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad de los bienes, mediante una carta en carácter de declaración jurada a nombre del COMANDO DE LA FUERZA AÉREA, en virtud de la cual manifieste que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la Convocante, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y deficiencias en la calidad de los bienes, por causas imputables al Proveedor, por el plazo de 24 (veinte y cuatro) meses para el Lote N° 1	Cumple	No Aplica
3.	Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor de haber proveído bienes muebles, en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2019, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales	Cumple	Cumple
4.	Garantía del fabricante de los bienes ofertados por un plazo de 24 (veinte y cuatro) meses para el Lote 1	Cumple	No Aplica
5.	Para el Lote N° 1: Catálogo de la gama disponible de colores	Cumple	No Aplica

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES (IBA)". ID N° 384.484.

Experiencia Requerida

Oferentes:	MOVICOR S.A.C.I.	JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.
Demostrar la experiencia en PROVISION DE MUEBLES Y ENSERES con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los ULTIMOS 3 AÑOS: (2017, 2018 y 2019) años.	**Cumple**	**Cumple**

Capacidad Técnica NO APLICA

Los oferentes **MOVICOR S.A.C.I. y JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.**, han sido evaluados satisfactoriamente sin observaciones en cuanto a la Experiencia requerida por lo tanto se concluye que **"Cumplen"**.

Criterios de desempate de ofertas NO APLICA

Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación

LOTE N° 1 MUEBLES PARA EL GRUPO AÉREO DE TRANSPORTE ESPECIAL GATE:

El oferente **MOVICOR S.A.C.I.**, presenta la Constancia de Visita al sitio donde serán instalados los bienes adquiridos en el presente lote.

El oferente **MOVICOR S.A.C.I.**, presenta en tiempo y forma las muestras de los Ítems N° 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 20, 25, 27, 28, 29, 30 y 31.

En este estado el Comité de Evaluación procede a verificar las muestras presentadas y se constata que:

Las muestras del oferente **MOVICOR S.A.C.I.**, se ajustan a todas las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones por lo tanto se concluye que **"Cumple"**.

El oferente **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.**, no cotiza el Lote N° 1.

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por "**Lote"**, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto N° 2992, conforme se detalla:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES (IBA)". ID N° 384.484.

LOTE N° 1 MUEBLES PARA EL GRUPO AÉREO DE TRANSPORTE ESPECIAL GATE

En el presente lote la única oferta presentada es cotizada por el oferente **MOVICOR S.A.C.I.,** quien cumple con todas las Especificaciones Técnicas solicitadas y presenta todas las muestras solicitadas en el PBC. Cabe resaltar que los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros establecidos el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE N° 2 - TELEVISOR Y ACONDICIONADORES DE AIRE

En el presente lote, el oferente **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.,** cotiza el precio más bajo y cumple con todas las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Cabe resaltar que el mencionado oferente cotiza los Ítems N° 6, por debajo del 25% y los Ítems N° 1, 4 y 5 por encima del 15% del precio referencial fijado por la Convocante, por lo que se pasa a verificar la planilla de desglose de costos presentado a petición del Comité de Evaluación; constatándose por el estudio mencionado, que el precio ofertado se ajusta al parámetro de lo ofertado y con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto el Comité de Evaluación considera que de ser adjudicado no afectara el cumplimiento del contrato.

5. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

1. **ADJUDICAR:** a las empresas **MOVICOR S.A.C.I. y JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.,** la presente **Licitación por Concurso de Ofertas FAP 15/2020, para la ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES (IBA),** haciendo la salvedad que se redujeron las cantidades en el Lote N° 2 a fin de ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria conforme se detalla a continuación;

MOVICOR S.A.C.I.

LOTE N° 1 MUEBLES PARA EL GRUPO AÉREO DE TRANSPORTE ESPECIAL GATE								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	Sofá De 3 Lugar, Tapizado En Símil Cuero	2	Unidad	Unidad	Marelli	Brasilera	5.790.000	11.580.000
2	Sofá De 2 Lugar, Tapizado En Símil Cuero	1	Unidad	Unidad	Marelli	Brasilera	4.143.000	4.143.000
3	Mesa Centro Con Tapa De Vidrio Y Melamina	1	Unidad	Unidad	Marelli	Brasilera	2.230.000	2.230.000
4	Armario Bajo De Dos Puertas	1	Unidad	Unidad	Marelli	Brasilera	1.455.000	1.455.000
5	Poltrona Fija Con Botones Capitoné	1	Unidad	Unidad	Grando	Brasilera	3.010.000	3.010.000
6	Mesa Rebatible	13	Unidad	Unidad	Marelli	Brasilera	2.560.000	33.280.000
7	Armario Bajo De Dos Puertas	1	Unidad	Unidad	Marelli	Brasilera	1.455.000	1.455.000
8	Silla Fija Apilable, Respaldo Bajo En Polipropileno	25	Unidad	Unidad	Marelli	Brasilera	580.000	14.500.000
9	Mesa De Reunión De 3.20mt. Largo X 1.30mt. Ancho.	1	Unidad	Unidad	Marelli	Brasilera	10.950.000	10.950.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES (IBA)". ID N° 384.484.

10	Silla Giratoria Con Apoya Brazos, Respaldo Medio.	9	Unidad	Unidad	Marelli	Brasilera	1.677.000	15.093.000
11	Armario Bajo De Dos Puertas	1	Unidad	Unidad	Marelli	Brasilera	1.455.000	1.455.000
12	Mueble Barra Desayunador	1	Unidad	Unidad	Movicor	Nacional	3.080.000	3.080.000
13	Butacas Altas	3	Unidad	Unidad	Marelli	Brasilera	949.000	2.847.000
14	Sofá De 3 Lugar, Tapizado En Símil Cuero	1	Unidad	Unidad	Marelli	Brasilera	5.780.000	5.780.000
15	Sofá De 1 Lugar, Tapizado En Símil Cuero	1	Unidad	Unidad	Marelli	Brasilera	3.008.000	3.008.000
16	Mesa Centro, Tapa De Vidrio Y Melamina	1	Unidad	Unidad	Marelli	Brasilera	2.230.000	2.230.000
17	7 Mesa De Esquina, Tapa De Vidrio Y Melamina	1	Unidad	Unidad	Marelli	Brasilera	1.869.000	1.869.000
18	Armario Aéreo Kitchenette	1	Unidad	Unidad	Movicor	Nacional	2.704.000	2.704.000
19	Armario Bajo Kitchenette	1	Unidad	Unidad	Movicor	Nacional	5.500.000	5.500.000
20	Escritorio En L	1	Unidad	Unidad	Marelli	Brasilera	5.150.000	5.150.000
21	Sofá De 3 Lugar, Tapizado En Símil Cuero	1	Unidad	Unidad	Marelli	Brasilera	5.780.000	5.780.000
22	Sofá De 2 Lugar, Tapizado En Símil Cuero	1	Unidad	Unidad	Marelli	Brasilera	4.110.000	4.110.000
23	Mesa Centro, Tapa De Vidrio Y De Melamina	1	Unidad	Unidad	Marelli	Brasilera	2.230.000	2.230.000
24	Mueble Bar	1	Unidad	Unidad	Movicor	Nacional	5.950.000	5.950.000
25	Silla Ejecutiva Giratoria Respaldo Alto	1	Unidad	Unidad	Marelli	Brasilera	4.670.000	4.670.000
26	Silla Interlocutora Giratoria Ejecutiva Respaldo Medio	2	Unidad	Unidad	Marelli	Brasilera	4.230.000	8.460.000
27	Escritorio Ejecutivo	2	Unidad	Unidad	Movicor	Nacional	2.650.000	5.300.000
28	Escritorio Tipo Secretaria	2	Unidad	Unidad	Movicor	Nacional	1.900.000	3.800.000
29	Sillón Giratorio Tipo Ejecutivo	2	Unidad	Unidad	Marelli	Brasilera	1.950.000	3.900.000
30	Armario Metálico Puertas Corredizas	1	Unidad	Unidad	Movicor	Nacional	2.437.000	2.437.000
31	Atril De Pie En Madera	1	Unidad	Unidad	Movicor	Nacional	2.207.000	2.207.000
32	Sofá De 3 Lugares	1	Unidad	Unidad	Movicor	Nacional	5.184.500	5.184.500
Total Lote N° 1								**185.347.500**

JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.

LOTE N° 2 - TELEVISOR Y ACONDICIONADORES DE AIRE								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	Aire Acondicionado De 12.000 Btu Tipo Split	2	Unidad	Unidad	JET	China	2.140.000	4.280.000
2	Aire Acondicionado De 18.000 Btu Tipo Split	1	Unidad	Unidad	JET	China	2.920.000	2.920.000
3	Aire Acondicionado De 24.000 Btu Tipo Split	1	Unidad	Unidad	JET	China	4.060.000	4.060.000
4	Aire Acondicionado De 36.000 Btu Tipo Split	1	Unidad	Unidad	JET	China	7.860.000	7.860.000
5	Aire Acondicionado De 48.000 Btu Tipo Split	1	Unidad	Unidad	JAM	China	11.135.000	11.135.000
6	Tv Led Smart de 50" Como Mínimo	1	Unidad	Unidad	Tokyo	China	3.185.000	3.185.000
Total Lote N° 2								**33.440.000**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES (IBA)". ID N° 384.484.

Monto Total Adjudicado LCO FAP 15/2020, para la Adquisición de Muebles y Enseres (IBA) asciende a Gs. **218.787.500.** (Guaraníes doscientos diez y ocho millones setecientos ochenta y siete mil quinientos).

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 2992/19 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la sala de reuniones del Centro Financiero N° 4, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del día 21 del mes de octubre del año dos mil veinte, suscribiendo el presente Informe.

JOSE ISIDRO VECCA ALVARENGA
S1° AVC – Miembro del C. de Evaluación

MÁXIMO GALVAN ORTIZ
SOP MAM – Miembro del C. de Evaluación

MARIA BELEN JARA LOVERA
TTE1° PAM – Presidente C. de Evaluación